



## ACTA Nº 8 - Año 2011

Siendo las 14.30 hs. del día Jueves 04 de Agosto del 2011 se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias, Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales con la presencia de la Decana la Dra. Rosa Cattana, EL Vicedecano Dr. Marcelo Fagiano, la Secretaria Académica Lic. Teresa Quinteros, la Secretaria Técnica Mg. Marcela Daniele, los Consejeros Directivos docentes, Dra. Elsa Pinna Senn, Dr. Fernando Fungo, Dra. Adriana Torres, Dr. Carlos Suchetti, Mg. Marcelo Arroyo, Dr. Fabricio Cassán y el Lic. Jorge Blengino, el consejero graduado Álvaro Tesio, los consejeros estudiantes Cristian Lépori y Romina Zane.

Se solicita la incorporación del Orden del Día Anexo. Se Aprueba.

La Decana solicita se apruebe el acta de la reunión anterior en la que se han tenido en cuenta los aportes realizados por distintos consejeros vía correo electrónico. Se aprueba.

### 1. Asuntos entrados

1.a) Curso extracurricular de grado "Comprensión lectora. Lector, texto y contexto". Presentado por Asesora Pedagógica. Pasa a Comisión de Enseñanza.

1.b) Solicitudes de prórroga para presentación de nuevas adscripciones presentadas por docentes de los Departamentos de Ciencias Naturales y de Química.

Se acepta conceder prórroga para la presentación de nuevas adscripciones hasta que finalice el turno de exámenes julio-agosto, ello debido a que los aspirantes a adscriptos son estudiantes que se recibirían en el último llamado.

La Decana solicita a la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia que analice la posibilidad de modificar la Resolución vigente referida a adscripciones, en particular el artículo que establece las fechas de presentación.

1.c) Contratación docente jubilado en Departamento de Ciencias Naturales. Resolución decanal ad referéndum.

Se aprueba la contratación de la Dra. Guillermina Abdala como Profesora Titular con dedicación simple.

1.d) Solicitud de aval XVII Reunión Nacional de Educación en Física presentada por el Profesor Félix Ortiz.

Se decide otorgar aval académico.



1.e) Informe de actividades docentes del Lic. Luis Omar Chavez del Departamento de Computación correspondiente al año 2009. Pasa a la Comisión de Personal.

1.f) Solicitud de apoyo económico para participación en Congreso de Biología, presentado por docentes y alumnos de grado y posgrado de los departamentos de Ciencias Naturales y Biología Molecular.

Se considera que no existe factibilidad presupuestaria por lo que no se otorgará dicho apoyo.

Se produjo un interesante debate entre los consejeros acerca de la necesidad de consensuar una planificación de presupuesto y decidir a principios de año si se otorgará o no apoyo para participar de este tipo de eventos

1.g) Expte 95993. Designación de dos ayudantes de primera dedicación semiexclusiva, Depto de Biología Molecular. El Consejo Superior no dio lugar a la recusación presentada por Sandra Grumelli. Pasa a la Comisión de Personal

1.h) Nota de la Consejera estudiantil Romina Zane referida a festejos por el día del niño organizados por FURC.

La Decana lee la nota presentada por la consejera Romina Zane referida al festejo del día del niño en barrios periféricos de la Ciudad. Se destaca que participaran alrededor de 900 niños. Se solicita ayuda en juguetes, leche, comestibles y cualquier otro elemento y que sea acercado a la FURC. Y se solicita la difusión en el ámbito de la Universidad. Se decide realizar la difusión y que quien desee colaborar acerque los elementos a la FURC.

1.i) Programa de pasantías educativas 2011 presentado por la Directora del Centro de Enseñanza de las Ciencias. Pasa a Comisión de Enseñanza.

1.j) Solicitud de aval a la constitución de la Agrupación de Estudiantes de Microbiología y Técnico de Laboratorio.

La Decana lee la nota de alumnos que conforman la Agrupación de Estudiantes de Microbiología y Técnico de Laboratorio, creada el 26 de mayo de 2011, solicitan se avale dicha agrupación en el ámbito de Nuestra Facultad.

Se decide avalar la constitución de la Agrupación de Estudiantes de Microbiología y Técnico de Laboratorio.

1.k) Solicitud de aval V Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología presentada por la directora del Departamento de Geología, el mismo se desarrollará en el mes de octubre de 2012 en nuestra Universidad. Se decide avalar este evento.

## **2. Informe de Decanato**



- Debido a la abundante información que se envía por correo electrónico posterior a las reuniones de Consejo Superior, la Decana considera que sería una superposición de informes lo que ella pudiese comentar en las reuniones de CD sobre los temas que se tratan en CS. Sin embargo, consideró conveniente aclarar sobre un tema tratado en la última reunión de CS, referido a dos docentes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria que en la década del 90 tomaron licencia con goce de haberes para realizar estudios de posgrado en el exterior y luego no regresaron ni devolvieron el dinero tal como indica la reglamentación vigente. En este caso se encomendó a la Dirección General de Administración que se comunique con ellos y les solicite que propongan un plan de pago. La Decana expresó que consideraba necesaria esta aclaración, ya que en el diario local el titular decía que dos docentes de la UNRC desde 1990 cobraban su sueldo y no trabajaban

- La Decana informa que está trabajando en un proyecto de estructura de planta docente, el que se consensuará con los Directores de Departamentos y luego deberá ser tratado en el Consejo Directivo.

- La Secretaria Técnica informa sobre PRAMIN y PRIETEC. Nuestra Facultad tiene siete obras asociadas a proyectos PRAMIN que están sin finalizar. Se está trabajando con la Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios y con los grupos responsables para determinar de qué manera serán finalizados. También agrega que muchos de estos proyectos están asociados a proyectos PME de adquisición de equipamiento y que a los mismos se les vencen las garantías y no poseen las condiciones para su instalación.

Respecto a los PRIETEC, informa que se están rediseñando diez proyectos, cinco de nuestra Facultad, que habían sido presentados anteriormente y que ahora deben ajustarse a un monto inferior, y que a partir de allí la Universidad se presentará a un nuevo proceso licitatorio.

- La Secretaria Académica informa sobre los Centros Regionales de Educación Superior (CRES). Se prevé la creación de cinco CRES situados en las ciudades de Marcos Juárez, Villa Dolores, San Francisco, Deán Funes y San José de Jáchal. Cada CRES contará con un presupuesto de 4 a 5 millones por año aportados por la SPU. El Consorcio se constituye a través de convenios entre, al menos, una Universidad y un Municipio. Los primeros CRES deberán comenzar a funcionar en 2012. Existe la posibilidad de que la UNRC participe en el CRES de Marco Juárez conjuntamente con la Universidad Nacional de San Juan

La Decana le solicita a la Secretaria Académica que envíe a los consejeros el documento inicial de la SPU y el documento que se generó en el CEPRES. Se acordó que se invitaría al Secretario Académico de la UNRC para ampliar el informe.

### **3. Despachos de Comisiones**



### **3.1 Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia**

3.1.a) Solicitud de incorporación al Régimen de Adscripción en Investigación en los Departamentos de Química, Microbiología e Inmunología y Ciencias Naturales. Se aprueba e incorporan cinco Adscriptos en Investigación en los Departamentos mencionados.

3.1.b. Solicitud de incorporación de un profesional al régimen de adscripción para realizar tareas de Extensión Departamento de Microbiología e Inmunología.  
Se aprueba

3.1.c. Informes de adscripción en tareas de Investigación y renovación de las mismas. Departamentos de Microbiología e Inmunología, Biología Molecular y Ciencias Naturales.  
Se aprueban los informes y se renuevan tres Adscripciones en Investigación.

3.1.d. Práctica de Investigación de Grado (alumna Natali Gisela Bernardi). Departamento de Ciencias Naturales.  
Se aprueba.

3.1.e Práctica de Investigación y Extensión de Grado (alumna María Laura Gelin). Departamento de Ciencias Naturales.  
Se aprueba.

3.1.f. Práctica de Investigación y Extensión de Grado (alumna María Celeste Salinero). Departamento de Ciencias Naturales.  
Se aprueba.

3.1.g. Práctica de Investigación y Extensión de Grado (alumno Erario, Joaquín). Departamento de Computación.  
Se aprueba.

3.1.h Práctica de Investigación y Extensión de Grado (alumno Francisco Chiotta,). Departamento de Computación.  
Se aprueba.

3.1.i Práctica de Investigación y Extensión de Grado (alumno Leonardo Marmol,). Departamento de Computación.  
Se aprueba.



3.1.j Práctica de Investigación y Extensión de Grado (alumno Nicolás Bettioli,).  
Departamento de Computación.  
Se aprueba.

### **3.2 Comisión de Personal**

3.2.a) Expte 101049. Designación Profesor Asociado Dedicación Exclusiva.  
Departamento de Microbiología e Inmunología. Se propone la designación de la  
Dra. Cristina Bogni que salió primera en el orden de méritos. Se aprueba

3.2.b) Expte 100529. Designación Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva.  
Departamento de Microbiología e Inmunología. Se propone designar a la Dra.  
Elisabeth Witowsky. Se aprueba

3.2.c) Expte 101050. Designación Profesor Asociado Dedicación Semi Exclusiva.  
Departamento de Microbiología e Inmunología. Se propone designar a la Dra.  
Adriana Torres en el cargo de Profesor Asociado Dedicación Semi Exclusiva. Se  
aprueba

### **3.3. Comisión de Interpretación y Reglamento**

3.3.a) Llamado a concurso cargo de Profesor Adjunto Efectivo Dedicación  
Exclusiva. Departamento de Ciencias Naturales. Concurso en Genética General  
que se declaró desierto. Adriana Torres que en el dictamen de jurídica se solicita  
que se le pida al jurado que tome conocimiento de las impugnaciones presentadas  
y que en base a ello ratifique o rectifique. Adriana Torres propone que se realice  
una resolución con este pedido al jurado. Se aprueba.

Por otro parte, la Dra. Torres propone que se incorporen más consejeros a la  
Comisión de Interpretación y Reglamento, para lo cual se ofrecen el Mg. Marcelo  
Arroyo y el Dr. Fernando Fungo, y es aprobado por todos los presentes.

### **Comisión de Enseñanza**

3.4.a) Curso Extracurricular de grado "Valor de la Diversidad Vegetal en el  
funcionamiento del agroecosistema". Departamento de Ciencias Naturales. Se  
aprueba



3.4.b) Programa de la XX Olimpiada Argentina de Biología (OAB). Se aprueba

3.4.c) Práctica Sociocomunitaria "Contribuir con la recuperación ambiental de los Barrios Jardín Norte y Mujica de Río Cuarto" desarrollada por Alumnos de la Lic. en Cs. Biológicas en la asignatura Manejo de la Flora y Fauna Silvestre.  
Se dispuso reconocer la actividad.

3.4.d) Designación de ayudantes de segunda

Se aprueba la designación de los ayudantes de segunda rentados y ad honorem de todos los departamentos.

3.4.e) Informe de adscripción en la asignatura "Estudio de la Realidad Nacional".  
Se aprueba

3.4.f) Incorporaciones al régimen de adscripción en docencia. Departamentos de Microbiología e Inmunología, Ciencias Naturales y Biología Molecular. Se aprueba la incorporación de nueve Adscriptos en docencia

3.4.g) Informe y renovación de Adscripción en Docencia. Departamento de Microbiología e Inmunología.  
Se propone la aprobación del informe y de la renovación solicitada.

Siendo las 17.00 hs. y no habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión.

-----